

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala—
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

NUMERO 51.

18 DE OCTUBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean á precios convencionales.

ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

Háenos pedido por quien es tan acreedor á nuestra consideracion, como digno de nuestra estima, que revelemos explícitamente nuestro Credo científico, nuestra significacion en el estudio de la prensa científica y literaria. Bien podríamos contestar cumplidamente á nuestro interpelante con solo decir, que nuestro credo está simbolizado, ya que no explicado, en el título mismo de nuestro periódico. Comprendemos sin embargo, que esta contestacion así, como no satisfaría gran cosa á los que quieren saber de donde venimos, á donde vamos, y por qué caminos, tampoco llenaría los laudables deseos de nuestro ilustrado amigo, que desea esplicaciones latas y claras. Y como, por otra parte, es ese mismo nuestro querer, siendo como somos amantes de la luz y partidarios de la discusion, cumple perfectamente á nuestro propósito entrar en el noble palenque á que se nos llama con tanta caballerosidad y galantería.

Pero en todas las cosas—si es que se han de practicar y ventilar en regla—hay precision de comenzar por ciertas precauciones. Fuera esto, aunque fuese, una simple leccion de esgrima, en la sala de un maestro, debería ante todo examinarse el pavimento, medir el terreno, reconocerse los floretes, y asegurar los botones. ¿Y qué caballero entró jamás en liza, sin que los jueces del torneo partiesen antes por igual el campo, y asegurasen la igualdad de las armas de combate?

Tales condiciones exige tambien una discusion noble, sobre todo si ha de ser provechosa. Y nosotros, que de nobles y leales nos preciamos en nuestra conducta, queremos, antes de discutir, reconocer el campo y los medios de discusion para podernos asegurar de que hay igualdad de accion, y de armas, y de terreno para los contendientes.

¿Pero qué es lo que nos ha pedido, ¡válganos Dios! nuestro estimado amigo el Sr. Martin de Mateos? ¿Que entremos en discusion!... Con él, que se vanagloria de el título harto merecido de filósofo, de amante del saber.... ya lo entendemos. Sobre sernos grato, no nos sería difícil. ¿Pero, que discutamos con los que abominan toda discusion científica!... ¿Qué razonemos con los que estigmatizan á la razon, y á los que la ejercitan con el alto, con el sublime distintivo del hombre, con libertad!... es pedir un imposible. ¿No lo ha considerado nuestro amigo?

¿Que digamos lo que sabemos en las árduas, en las cardinales cuestiones filosóficas...! Nosotros nos permitiremos preguntar antes: ¿se puede decir, no lo que uno sabe, por poquísimo que sea, en esas materias, mas solamente lo que uno quiere saber?

Cuando no fuera el justo temor, el desaliento ata aquí la lengua, ofusca la mente, hace languidecer el espíritu, y soltar la pluma de la mano.

Profundo y juicioso observador como es el señor Martin de Mateos...? no ha reparado el vacío lamentable, inmenso, que la escasez, que la pobreza, que la ausencia completa, pudiéramos de-

cir, de estudios filosóficos ha dejado en nuestra historia literaria. ¡Oh! sí: esa falta es visible, y es harto digna de notarse. ¿De cuántos bienes ha privado esa falta á nuestro país!... ¿De cuántos males nos ha sido causa!...

¿Quién no comprende el influjo inmenso de las ciencias en la prosperidad y buena direccion de los pueblos? ¿Y quién no conoce la influencia de la filosofía en el progreso de todas las demás ciencias?

Sujeto y objeto suyo al mismo tiempo el hombre, lo primero de todo y sobre todo y para todo que le incumbe saber es el conocerse á sí mismo. Quien es, de donde viene, á donde camina. Que relaciones le ligan con todo lo que no es él, y consigo mismo. De que género, con quienes y para qué. Qué medios de accion se le han dado, y como ha de hacer uso de ellos. Cual es su origen, cual es su regla, cual su destino. He aquí planteadas entonces las cuestiones mas trascendentales de la filosofía: lo subjetivo y lo objetivo: la idea del ser: la naturaleza del hombre, la causa de sus contrastes, la ley de sus armonías: el universo: Dios.... ¡grandes, sí, grandísimos asuntos de meditacion y de discusion!

Pero he allí entonces la intolerancia secando con su aliento de fuego la fuente de las ideas, ó atravesando un mundo de obstáculos á su ingenua manifestacion.

¿Quién dice que en los últimos tres siglos no cobijó España géneos poderosos, talentos de primer orden, profundamente especulativos que habrían deseado penetrar con fervoroso anhelo en las maravillosas regiones de la primera de las ciencias... que habrían querido sondear sus arcanos... que habrían podido, cuando no desatar, alforjar por lo menos ese gran nudo, dar alta importancia y grandísima influencia á los estudios filosóficos... y, digámoslo de una vez, crear una escuela filosófica Española?

¿Quién desconoce que los Hurtado de Mendoza, los Calderon, los Quevedo, los Saavedra, y cien y cien géneos creadores, talentos profundos, espíritus de larga mirada hubieran podido cultivar con gloria la sublimes ciencias que formó siempre las delicias de los hombres superiores, y que aquí mismo, entre nosotros brotó vivísimos destellos, aunque quizá los últimos, bajo las plumas de Gomez Pereira, de Miguel de Palacios, y sobre todo de Juan Luis Vivés y de Francisco Vallés.

Pues la causa que, de una manera tan notable en la historia de la ciencia, produjo el desvío que la mostraron nuestros mas grandes talentos durante tres siglos de gigantescos esfuerzos, y de elucubraciones portentosas en el resto de Europa... esa causa aun no ha dejado de existir. Y produciendo sigue los propios efectos.

El sacudimiento que á beneficio de las buenas disposiciones de Fernando VI y de Carlos III lograron imprimir á nuestra postrada Nacion talentos tan superiores y voluntades tan firmes como las de los Ensenadas y Patiños, Moñino y Campomanes. La era misma de renovacion que se inauguró en el último reinado, y continúa en el actual, han sido eficaces para dar impulso á los estudios, á las artes, á las industrias, á las

letras, á todo menos á la filosofía. Renacen las ciencias: los apagados focos de luz se avivan; las escuelas se fomentan: se propagan los conocimientos: el deseo de saber crece... Solo los estudios filosóficos yacen bajo la pesada losa con que los soterra la intolerancia.

Así es que en vano hogeariais las riquísimas historias de esa ciencia, ora para beber las inspiraciones y las peculiares ideas de nuestros escritores, ora para satisfacer el noble sentimiento de orgullo patrio; en vano, en vano. Con el rudo sistema de la casa de Austria, y con la inquisicion los filósofos fueron ya planta exótica en España, escribir sobre filosofía era tanto como despertar los recelos, y suscitar el enojo de los mas tremendos poderes, era atraer sobre sí las tempestades mas terribles... los estudios filosóficos sucumbieron, se extinguieron. ¿Y como no! Si para escribir novelas y comedias y Autos sacramentales fué preciso á géneos como los de Cervantes y Lope y Calderon, ponerse á la sombra del santo oficio... y aun disfrazando sus pensamientos, como sus personas, con traje de familiares... y exagerando hasta la adulacion los homenajes á los poderosos y los favoritos... todavia no se vieron libres de la suspicacia y de la persecucion misma... ¿Quién se atrevería á escribir de Ontología, de Psicología, y de Teodicea?

¡Oh! Con razon esclama un celebre historiador de nuestra literatura al referir las causas y fijar el período de su descendencia: «no necesitamos recordar cuan peligrosa debio ser en España la posicion social de cualquier escritor moralista adornado de aquella noble independencia sin la cual la instruccion es letra muerta y cuerpo sin alma. Pocos, en tan desgraciada situacion del país, tropezaron con mayores obstáculos: ninguno se vió mas vigilado y perseguido; y en caso de extravío, ninguno fué castigado con mayor rigor. Ni podrian estos escritores por grande que fuese su respeto por la religion del Estado y su lealtad al Rey, evitar, cuando menos lo pensaban, los efectos de aquella feroz suspicacia que seguia incesantemente sus pasos...» Y en efecto esa suspicacia fué tal, que llegó hasta espurgar, y alguna vez prohibir del todo obras de escritores como el venerable Juan de Avila, Fr. Luis de Leon, Fr. Luis de Granada, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesus.

¿Qué fué de los pocos escritos que dejó sobre Metafísica el desgraciado y perseguido Quevedo?

¿Pero que mas se quiere! A últimos del postrer siglo un Español nada sospechoso á las dos potestades civil y religiosa, personaje influyente, alto funcionario del Estado, escritor de reconocido talento y vasta erudicion, escribía una obra harto moral, sobre cuestiones metafísicas; «discursos filosóficos sobre el hombre» hubo de apellidar á su opúsculo. Pues todavia á ese escritor acendradamente religioso le fué preciso como decirse suele, curarse en sana salud; y, por vía de advertencia, al imprimir y publicar su obrita, juzgó serle necesario, decir lo siguiente: «...estas disertaciones esplican la filosofía del hombre: y como aclaro en ellas algunas opiniones particulares... estoy en la obligacion de rogar á

» los lectores—principalmente á los Teólogos—
» las examinen bien, antes de condenarlas: no sea
» que, creyendo servir á la Religion, la vayan á
» hacer un deservicio.»

T. R. P.

(Se continuará.)

REVISTA DE AGONTECIMIENTOS.

Parece que la Real Academia española ha acordado hacer una edicion de las obras de Lope de Vega, incluyendo en ella todo cuanto se conoce del Fénix de los ingenios, y haciendo eruditas investigaciones para recoger cuanto sea posible, de lo mucho que escribió aquel padre de nuestra escena y que ha llegado á ser completamente desconocido. Celebramos que la Academia española empiece á dar señales de vida y á prestar á las letras servicios tan eminentes como el de reunir y dar á luz convenientemente ilustradas las obras completas del Fénix de los ingenios.—Segun escriben de *Tanger*, los embajadores marroquíes que han llegado allí de regreso de España, han regalado, como una prueba de agradecimiento, un caballo á cada uno de los capitanes de los vapores que los han conducido. Muley-el-Abbas, que distingue mucho al cónsul español, acaba de regalarle tambien un arrogante caballo.—Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de la *Habana* que alcanzan al 18 del pasado. Un temporal de agua habia causado estragos en todas partes y en varios puntos desgracias personales. En Trinidad, la creciente del Tayaba fué de las mas grandes que se han visto de 20 años acá, causando desastres en fincas próximas y llevándose labranzas, cercas y algunos efectos mas. En la poblacion se derrumbaron paredes y hubo otras pequeñas averías en San Nicolás, en el Aguacete, en Sagua, en Lagunillas, en Santo Espíritu, en Manati, en fin, de todas partes se sabe que los campos han sufrido mucho, y los agricultores lamentan pérdidas de consideracion.—El periódico francés de *Monde* da la desagradable noticia de haber ocurrido un choque muy sério en Saigon, en *Cochinchina*. Dicese que el enemigo mostró un encarnizamiento increíble y que nos originó algunas pérdidas, particularmente de oficiales. Sin duda se recibirán pronto pormenores.

El rey Victor Manuel acaso haya entrado en Nápoles á estas horas. Así que dé las mas importantes órdenes administrativas, irá á mandar las operaciones sobre el Volturno.—Pallavicini ha sido llamado á Caserta por Garibaldi. Despues de una conferencia á la que asistian los señores Crispi y Cattaneo, Pallavicini presentó su dimision de prodictador de Sicilia.—El *Pays* refiere que el general Cialdini ha ido de incógnito á Nápoles, donde ha celebrado una entrevista particular con el dictador.—Garibaldi convoca los comicios para el 21 del corriente, por el sufragio universal.—Una carta de Roma dice que Su Santidad tuvo un accidente epiléctico que alarmó mucho al principio, de resultas de una conferencia un tanto acalorada con el general Goyon. Por fortuna aquel accidente no tuvo consecuencias.—Se hablaba en aquella ciudad del proyecto de ponerse á la cabeza de las tropas pontificias monseñor Merode.—Las señoras y familias de los generales y oficiales del ejército austriaco en *Venecia*, han recibido la orden de salir inmediatamente del territorio veneciano.

El ministro de Marina de *Francia*, acaba de dar órdenes para que se empiecen inmediatamente las nuevas fragatas con coraza, cuya construccion fué mandada por el emperador. Los individuos de la comision de las defensas nacionales van á dar principio el dia 15 á una inspeccion extraordinaria de las obras que se están ejecutando en este momento, para poner las costas de Francia en estado completo de defensa.

La *Gaceta de Maguncia* dice que el gobierno *belga* acaba de firmar un tratado con el inglés, por el cual se autoriza á Inglaterra, y hasta se le exige segun las circunstancias, que en caso de que estalle una guerra continental lleve al Escalda una

flota y la ponga al abrigo de la ciudadela de Amberes.

Afirma la *Gaceta de Breslau*, con referencia á noticias de *Viena* fecha 5, que el archiduque presidente del Consejo del imperio habia sometido al exámen del emperador las proposiciones formuladas por aquella corporacion, y que en su consecuencia se celebró en dicho dia, presidido por S. M. imperial, uno de los mas importantes Consejos de ministros. Ignorábase el resultado; pero se susurraba crisis ministerial, que acaso terminaría con la retirada de varios ministros. Cinco dias antes, continúa la *Gaceta*, el conde Nadasdy habia ofrecido su dimision que entonces no fué aceptada. La mayoría del ministerio se ha opuesto á las peticiones de la del Consejo del imperio. En el caso de que el emperador aprobase las ideas del Consejo, se creia que el conde Szecsen se encargaría del ministerio del Interior, y el conde Clam del de Policía. El conde Rechberg, el conde de Thun y el baron Thierry quedarían en el ministerio.

Segun las noticias que recibimos por los periódicos de *Paris*, el 20 del actual llegará á *Varsovia* el emperador de Rusia. El emperador de Austria y el príncipe regente de Prusia, son tambien esperados para el 22 en aquella ciudad, á la que se dirigirán igualmente el príncipe Gortschakoff, el conde Rechberg y el baron de Schleinitz, y los embajadores de Rusia cerca de las córtes de Viena, Berlin y Turin. Se ha anunciado que en la entrevista de los tres soberanos se establecerán los preliminares del programa de un futuro Congreso relativamente á los asuntos de Italia, salvo someter á la aceptación de Francia y de Inglaterra dichos preliminares.—Asegúrase que se ha enviado una invitacion al Emperador Napoleon, para que asista á la entrevista de Varsovia, pero que él se ha negado.

Desmíentese definitivamente la noticia dada por diferentes periódicos, relativa á un tratado concluido entre Baviera y Austria, para la ocupacion eventual del Tirol por tropas bávaras.

Una correspondencia de *Beyrouth* del 25 de Setiembre anuncia que en el mismo dia se puso en movimiento la columna expedicionaria para explorar las montañas y cercanías de *Damasco*, con víveres para tres dias, y seguida de un convoy que llevaba raciones para diez. Créese que dicha fuerza llegará hasta *Achroum*, punto fortificado en donde los drusos han establecido su cuartel general. Las tropas que habian quedado en *Beyrouth* tenían orden de hallarse dispuestas á partir. Circulaba el rumor de que muy pronto se organizaria otra columna expedicionaria, que, segun algunos, se embarcará para *Jaffa*, y de allí se dirigirá á *Jerusalen*.—Más de 300 indigenas seguian á la columna en calidad de voluntarios, armados al uso del país, con pistolas, puñales y fusiles. Animábales mucho el deseo de combatir á los drusos refugiados en las montañas.—Los cazadores de Africa que acaban de llegar habian recibido cartuchos y debían emprender la marcha inmediatamente.

Por la via de San Petersburgo se han recibido las noticias siguientes de *Pekin*, que alcanzan hasta fin de julio.—La insurreccion ganaba terreno en *China*, principalmente en las provincias marítimas del Este. La milicia habia sido llamada á las armas en *Pekin* y sus cercanías, reinando el descontento en todas partes.—El comercio era nulo y las provisiones de toda clase se habian encarecido estremadamente.—Un cuerpo de ejército de 6.000 hombres salió de la capital contra los ingleses, y otros 10.000 se dirigian á otro punto. Decíase en *Pekin* que el emperador pasará el invierno en *Moukden*.—El 30, aniversario del nacimiento del hijo del Sol, debia ser celebrado con grandes festejos.

Despachos oficiales recibidos del *Perú* en Washington, anunciaban que el gobierno peruano habia dirigido proposiciones al ministro americano, para terminar las diferencias ocurridas entre ambos gobiernos.

Los periódicos de *Venezuela* anuncian que el nombrado ministro plenipotenciario de aquella república, cerca de la Reina de España, es el Sr. Toro, el cual parece que viene á dar explicaciones á nuestro Gobierno sobre los repetidos y horribos asesinatos cometidos en Venezuela.

Por el *Steamer* inglés *Jura*, llegado poco há á Liverpool con el correo del Canadá, se han reci-

do noticias de los *Estados-Unidos* que alcanzan al 29 de setiembre.—El príncipe de Gales llegó el 28 del mismo mes á San Luis, y durante su viaje tuvo la propia acogida entusiasta que en Chicago.—Un vapor inglés habia arribado á Nueva-Orleans con los restos de la última expedicion de Walker.

F. H. I.

REVISTA LEGISLATIVA.

Gaceta del 11.—Real orden autorizando por el plazo de ocho meses á Don Pedro Carrere Domeste, para que pueda verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Jerez termine en San Lúcar de Barrameda.—Un Real decreto en expediente contencioso-administrativo.—Una Real orden reconociendo, como carga de justicia, la asignacion de 3,200 rs. anuales á favor de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante de España D. Carlos Luis de Borbon, Duque de Parma, como comendador mayor de Castilla en la orden militar de Santiago, por arriendo indefinido del portazgo de Montealegre, perteneciente á dicha Encomienda.—Otra autorizando á D. Francisco Guinferné para continuar aprovechando las aguas del rio Llobregat en el riego de sus tierras.—Otra disponiendo que se devuelvan á los arrendatarios de portazgos, las cartas de pago de sus respectivas fianzas; y que los que en lo sucesivo contraten esta clase de servicios, las conserven en su poder hasta la liquidacion de sus arriendos.—Otra disponiendo, á consecuencia de solicitud de varios alumnos, que los que estando matriculados en asignaturas de la segunda enseñanza, que componen las tres lecciones diarias señaladas como máximo de un curso, puedan matricularse y estudiar á la vez el segundo año de lengua francesa.—Un Real decreto sobre pleito pendiente en el Consejo de Estado.—Una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Id. del 13.—Un Real decreto en expediente contencioso-administrativo.

Id. del 14.—Real orden disponiendo que cuando los Ingenieros Jefes de division de los ferro-carriles hayan de deponer como testigos de actos que constituyan ó acompañen los delitos que se persiguen con motivo de los accidentes ó hechos que ocurran en aquellos, lo hagan ante las autoridades del punto en que residan; á no ser en casos graves y excepcionales, únicos en que el Juez que conozca de la causa podrá hacerles comparecer á prestar las declaraciones; y que cuando hayan de suministrar antecedentes facultativos ó emitir su opinion en asuntos relativos á su cargo, baste que lo hagan por medio de certificacion ó de informe, segun los casos.—Otra aprobando como trazado definitivo para la primera seccion de los ferro-carriles de Andalucia, el proyecto presentado por D. Eduardo Carlier, que desde Manzanares se dirige por Valdepeñas y Aldequemada á Andujar; en la inteligencia de que al verificar el replanteo de este trazado, se han de practicar y someter á la aprobacion del Gobierno los estudios convenientes para reformarle con arreglo á prescripciones que enumera.—Otra aprobando definitivamente los planos, memoria, presupuestos y demas documentos que constituyen el proyecto del ferro-carril de Andujar á Córdoba, reformado por el Ingeniero D. Justo Gonzalez Alolada.—Otras dos, aprobando por la primera la tasacion pericial del proyecto de la seccion de la linea comprendida entre Manzanares y Andujar; y por la segunda, la del proyecto de la seccion de la comprendida entre Andujar y Córdoba.—Otra disponiendo que los individuos de tropa inutilizados en la campaña de Africa, compren-

didos en los beneficios de la ley de 8 de Julio anterior, continuen recibiendo el haber y racion de pan á que se contrae la Real orden de 13 de Mayo último, interin obtienen su retiro definitivo, con arreglo á lo dispuesto en la ley precitada. —Un Real decreto recaido en pleito contencioso administrativo.

GACETILLA

Bando gacetillero.—Nos, el gacetillero abajo escrito, —por nuestra soberana decision, —y en virtud de plenisimos poderes, —que nos ha conferido el Director, —para hacer y cortar nuestro antojo, —en esta importantisima seccion, —que es de los *chismes* la seccion *amaná*, —de los apuros la seccion *atroz*, —en decretar venimos lo siguiente: —1.º—Tendrá nuestro portero obligacion de dar curso á cualquier gacetilla de todo *ciudadano* suscriptor, —á quien por estas y desde hoy queremos —el derecho de *logar de peticion*. —Si de viejas y feas se abomina —se habla de polizontes (con horror) —del alumbrado, del ornato, —de juegos de portal, chismes de amor —del *condif* de las *botas* de una bella —etcetera, —y al pie firma su autor, —sin mas acá y allá, ni mas androminús —procederá el regente á su insercion.

2.º—Si una niña bonita Nos escribe —sobre asuntos de nuestra comision —que tará complacida en el instante —(pasito que no oiga el Director, —aunque el asunto sea de otro genero —no importa, dirigirse siempre á Nos.) —Quien un *billete* de esta procedencia —intercepte ó detenga... ¡ira de Dios! —sea quien sea, incurra *ipso facto*, —en nuestra eterna escomunion mayor.

3.º—Si alguien viene de Nos á querrellarse —podrá ser que le oigamos y que no, —eso dependerá de como se halle —en aquel cuarto de hora nuestro humor.

4.º—Si mas *original* pide el cajista, —que es el mas insaciable pedingon, —vayase con la música á otra parte —que hoy ya mas no escribimos, ni un reaglon.

Por tanto... deberá nuestro regente —á este decreto dar publicacion —y sepase que asi es nuestra real gana —y cúmplase sin mas apelacion.

Reciban nuestro parabien.

—El domingo último tuvimos el gusto de asistir á las investiduras de Licenciado en la facultad de Derecho, que recibieron nuestros amigos lo Sres. D. Joaquin de Posada Aldaz y D. José Gordillo y Rollan. El acto, como de costumbre se verificó con mucha solemnidad, asistiendo los catedráticos de la facultad, y la orquesta que tocó muy bonitas y variadas piezas. Fueron presentados por el Dr. D. Miguel Carrasco que habló con mucha elegancia y propiedad, mereciendo con justicia los aplausos de la concurrencia. El Sr. Posada leyó un bonito discurso sobre *la influencia de la educacion moral de la muger*. Y por último el Sr. Gordillo, que habia ganado el premio de grado, dió las gracias á los Sres. catedráticos con palabras que verdaderamente eran inspiradas por su corazon.

El hombre convertido en vapor.

—El Domingo por la tarde se verificó una apuesta entre el célebre andarin que se halla en esta capital y un caballo montado por un buen zinete. Consistia en dar el primero dos vueltas al rededor del paseo llamado el Rollo, y el segundo tres. El andarin tardó 19 minutos en recorrer ese espacio, y sacó de ventaja

3 minutos. Tambien nos han asegurado que no bien concluyó hizo la propuesta de dar él 7 vueltas mientras el caballo 6. Y por último que saliendo de esta ciudad á las seis de la mañana á Zamora con una carta traeria la contestacion á la una del dia.

El Domingo próximo venidero nos aseguran tambien que se verificará otra en el mismo sitio y por valor de *cuatro onzas*; el andarin y el zinete tienen esperanza de ganar.... veremos quien se equivoca.

Zarzuela.

—Parece que en la próxima semana principian las funciones en el teatro, contratado por la compañía que ha trabajado en los principales de Portugal.

SECCION LITERARIA

LA SABOYA.

Saboya es un pais limitado por los Alpes, la cordillera mas alta de Europa. Por la parte que linda con Francia tiene su entrada mas practicable, y con esta potencia ha tenido siempre tanta simpatia, que el viajero nada estraña al hacer el pasaje. Los mismos trajes, las mismas costumbres y hasta el idioma, todo es idéntico. Sirveles de limite el rio Guiers, que se pasa por el puente de Beauvoisin, y á media legua se nota la diferencia del clima por las circunstancias del terreno. El camino va saltando una montaña colosal al borde de un declive de mil pies de profundidad, en cuyo fondo se desliza el rio. A dos leguas cree el viajero tener que retroceder, por las alturas que le circuyen, pero los conductores dicen: "por allí hemos de pasar," y muestran una montaña inaccesible, de 250 pies de elevacion. Aquí está lo que se llama Puerta de Saboya. Antes era una gruta ó cueva natural, por la que se cruzaba con algunas dificultades; después el rey de Cerdeña Carlos Manuel II hizo abrir un camino en la roca, que sino llenó las necesidades, facilitó, no obstante, la travesia, y por último Napoleón I. agujeró aquella montaña en una distancia de 280 metros, y se llamó el pasadizo de la gruta ó puerta de Saboya. Siguiendo el camino de la capital, el terreno es fértil y pintoresco en los valles, rocas escarpadas en la montaña, cuyos picos se ven coronados con ruinas de Castillos feudales. En este camino se encuentra la cascada de Couz, que describe Rousseau, y el delicioso paisaje por las orillas del lago de Bourg, á pocas leguas está la Capital.

Chambery, está fundada sobre la de los romanos conocida por *Lemanum*. Se llamó Chambery, en el siglo XI, y tenia señorío de este título. En 1252 el primer conde de Saboya compró todos los derechos de Chambery en 85.000 francos, en 1488 fijaron en ella su residencia los condes, hasta que Carlos I trasladó la corte á Turin. Chambery fué ocupada por los franceses en 1536 hasta 1559. Los españoles entraron en esta ciudad en 1742. Soltó después algunas invasiones parciales hasta el 22 de Setiembre de 1792, que se incorporó á Francia, en el mismo dia que la convencion nacional proclamaba la república, y por decreto de la asamblea general de 27 de Noviembre formó el departamento de Monteblanco. En 1815: volvió á los reyes de Cerdeña, que la han poseido con Saboya hasta el presente año.

Chambery, como ciudad antigua, tiene un aspecto desigual, la atraviesa una calle principal donde está el comercio, con lujosas tiendas y almacenes al estilo de Paris. La comu-

nicacion que tiene con esta capital y con Lyon, en vapores que salen de Aix, ha dado al comercio y á la industria un incremento considerable; ademas de la gran fábrica de gasas, establecida en 1775, se han puesto otras de paños, cueros, licores, papel, azúcar de remolacha, fundiciones de cristal y sobre todo sederia, cuyo producto se espnde para Italia con estimacion.

Tiene algunos monumentos notables: un castillo, en donde se han encontrado antigüedades, que hacen presumir hubo en su lugar un templo consagrado á Mercurio; una Biblioteca pública, fundada en 1785 con 30.000 volúmenes, museo de pintura y gabinete de mineralogia indígena. Hay tambien academia de ciencias y sociedad de Agricultura y Comercio.

En 1836 se fundó caja de ahorros, que en el mismo año contó mas de 120.000 francos.

Antiguamente se hablaba en esta Capital y en todo el ducado un dialecto particular, mezcla de italiano y francés; mas luego que se unió á Francia en 1792 se perdió por completo, y solo se hablo y escribió desde entonces el idioma de esta nacion.

Es patria Chambery de varios escritores. Albanis Beaumont, autor de varias obras científicas; Jabier Maistre, autor del viaje al rededor de mi cuarto; Krezier, autor de un tratado de Hereotomia, y otros. En tipografia se han hecho trabajos muy buenos; el libro de Beaudoin y el del rey Mado son impresiones de relevante mérito. Es poblacion de 15 á 20.000 almas.

Saboya, por las circunstancias de su suelo montañoso, es rica en minerales y ganados de lana, cuyos ramos y la seda constituyen los principales artículos de comercio; que tambien cuenta con mármoles y algunas minas de oro, plata y excelente cobre. Las montañas la dividen en cuatro llanuras ó grandes valles, llamados Arc, Isère, Arve, y Chéran. Tiene algunos lagos, el de Bourgel, de cuatro leguas de largo, el de Annecy, de dos y media. Las ciudades principales son, Chambery, Annecy, Rumilly, Aix-les-Bains, esta ultima de mucha afluencia de estrangeros por la bondad de sus aguas y baños medicinales.

Los autores que han historiado de este pais sientan que á mediados del siglo V. entró Saboya en poder de los Borgonones, fué invadida después por los pueblos del norte, y á la muerte de Carlo-Magno tocó á Lotario y se incorporó al Imperio Germanico. En el siglo X. pasó otra vez al reino de Borgona, y después de la extincion de esta monarquia en 1304 fué unida de nuevo al Imperio Germanico. En la edad media disienten en algunos puntos sus historiadores; sin embargo, convienen que el primer conde de Saboya fué Humberto, llamado el de las manos blancas. Estos condes no fueron dueños de toda Saboya hasta el año de 1416, que el emperador Segismundo la erigió en ducado. La historia moderna es mas conocida. En 1831 se estinguió la rama directa en Carlos Feliz, en cuyo favor habia abdicado la corona su hermano Victor; después ocupó el trono Carlos Alberto, de quien lo heredó el actual rey de Cerdeña.

Ocupa Saboya un terreno de 1.011,552 hectáreas, y su poblacion se calcula en 500.000 habitantes.

Tal es una parte del pais que se ha reunido á la Francia por Sufragio universal.

Salamanca 26 de Setiembre de 1860.

MANUEL COBAR.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la redaccion.

ELADIO DELGADO MERCHAN.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

EL ADELANTE, PERIÓDICO CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Está dedicado desde su aparición á promover los intereses de esta Provincia, y de las inmediatas que con ella mas directamente y por tantos conceptos se hallan relacionadas; trata todos los asuntos científicos y literarios, dá cuantas noticias generales y locales puedan parecer de alguna importancia, sirve de heraldo á la industria y al comercio, insertando toda clase de anuncios, gratis á los suscritores, y á los que no lo sean á precios económicos y convencionales; publica sin interrupcion cuantas noticias aparezcan en los *Boletines oficial de la Provincia, eclesiastico de la Diócesis y de Ventas de bienes nacionales* y no omite medio para tener á sus suscritores al corriente del estado de los mercados de esta Provincia y de sus colindantes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes 5 rs., tres 14 id., seis 26 id.
Fuera de Salamanca, 17 rs. por tres meses y 32 por seis id.
En Ultramar y Estrangero, 20 rs. por trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Salamanca, en la Imprenta y Administracion del Adelante, calle de Sanchez Barbero, número 9, en los comercios de D. Manuel Piñuela, D. Manuel Perez, D. Mariano Alegria, y D. Bonifacio Lopez.

En Provincias en todos los puntos donde hay corresponsales; ó bien remitiendo á la Administracion su importe en sellos de franqueo ó libranzas del giro mutuo.

CORRESPONSALES.

Alba de Tórres, D. Manuel Gomez Yagüe.—Barco de Avila, D. Salvador Agreda.—Bejar, D. Ruperto Sanchez Gil.—Cáceres, D. Antonio Maria Concha.—Candelario, D. Gregorio Manuel Garcia.—Ciudad-Rodrigo, D. José Dominguez.—Coria, D. Domingo Cándenas.—Fuentesauco, D. Manuel Vicente.—Ledesma, D. Manuel Gregorio Mata.—Madrid, D. José Pedro Dorado.—Peñaranda, D. Genaro Gomez Caravias.—Sequeros, D. Toribio Mata Chaves.—Tamames, D. Jacinto Cerezo.—Torre D. Miguel, D. Juan Sanchez Manzano.—Vitigudino, D. José Pesit y Alcázar.—Zamora, D. Ramon Fernandez.

SOMBRERERIA

DE MANUEL CLEMENTE PEREZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 29.

Acaba de llegar á este acreditado establecimiento un gran surtido de los géneros que se espresan á continuacion:

Sombreros de copa-alta, de última moda, sumamente ligeros.

Gorras y gorros de todas clases para caballeros y niños.

Sombreritos para niñas y niños, que por su elegancia en los adornos, constituyen una verdadera novedad.

Gran surtido de chanclos de goma para señoras, caballeros y niños.

CARRETERA DE VALVERDON A LEDESMA.

En el trozo que de dicha carretera se está construyendo, y comprende de Valverdon á Almenara, se admiten todos los trabajadores que se presenten.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero.

mim. 9.

Obras públicas.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 7 del actual, la Direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 16 del próximo Noviembre á las 12 de su mañana, para la subasta de las obras que son necesarias en las avenidas del puente de Huelmos, en la carretera de Villacastin á Vigo, cuyo presupuesto es de 89.104 rs. 60 céntos. La subasta se celebrará en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas y en esta Ciudad ante el Sr. Gobernador de la provincia hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Bienes nacionales.—El dia 27 del presente mes, desde las 12 de la mañana en adelante, se verificarán en la ciudad de Zamora, ante el Sr. Juez de primera instancia y Escribano D. Angel Conde, los siguientes remates,

El derecho de aprovechar los pastos y la mimbre del terreno de 1.ª calidad, titulado del Plantio Viejo, en término de Fuentes de Ropel, servirá de tipo para la licitacion la cantidad de 3375 rs. á que asciende la capitalizacion de los 150 rs. que los peritos tasadores han calculado pueden producir de renta anual.

Cinco tierras en término de Cerecinos de Campos, de cabida de 6 fanegas, 6 celemines y 3 cuartillos, siendo la fanega de 300 estadales y el estadal de 4 varas por lado: servirá de tipo para la licitacion la cantidad de 4950 rs. á que asciende la capitalizacion de los 220 rs. que pueden producir de renta anual.

Una heredad de tierras compuesta de 48 piezas, en término de Brime de Sog, procedente de los bienes de beneficencia como del Hospital de Rosinos de Vidriales, de 36 fanegas al respecto de 300 estadales cada una y el estadal de 4 varas por lado: el tipo para la licitacion es el de 3600 rs. en que ha sido tasada por los peritos para la venta.

Otra id. de id. de 16 piezas en término de Valparaiso, de cabida de 9 fanegas y 1 celemin: el tipo para la licitacion será el de 1,012 reales 50 céntimos.

Una tierra al sitio de la Testera, en término de Valdemerilla, de 10 celemines: el tipo para la licitacion será el de 45 rs.

Una casa, en Morales del Vino, calle del Castillo núm. 20; el tipo para la licitacion es el de 1.296 rs.

Una panera en el pueblo de Valcabado, calle de la Iglesia; el tipo para la subasta es el de 720 rs.

Una bodega en termino de Castrillo, con la superficie de 520 pies cuadradas, sin basijas y en estado ruinoso: el tipo para la licitacion es el de 540 rs.

Una fábrica de teja y ladrillo en el casco y de los propios de Fuentes de Ropel, en camino y calle de la carrera. Se halla en parte algo ruinoso el horno, y su estension es de 900 varas cuadradas; el tipo para la subasta es el de 1440 reales.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de Serranos de esta ciudad, señalada con el número 34, de buena construccion. Los que quieran interesarse en su adquisicion, pueden tratar con D. José Pio Sanchez, párroco de San Marcos de la misma.

Se vende una casa en la calle de S. Justo, núm, 17, en la fábrica de chocolate de José Sanchez, plazuela del Peso, se dará razon.